

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

015/0299

AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y
APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES
DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO
DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO
CONSTRUCCION SALA CUNA CALLE ARICA,
COMUNA DE VALDIVIA ATRAVÉS DEL SITIO
WWW.MERCADOPUBLICO.CL

VALDIVIA,

08 OCT 2015

VISTO: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución N° 015/141, de 30 de Julio de 2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Director de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de XIV, a don Cristian Gonzalo Morales Oliva; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto Supremo N° 257, de 04 de Marzo de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: **30329324-0**; en la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, las demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

2° Que, mediante **solicitud de Compras y Contrataciones para ítem Consultoría N° 14853 e ítem Obras Civiles N°14854**, ambas aprobadas con fecha 08 de Octubre 2015, el Sub departamento de Recursos Financieros, de la Dirección Regional de Los Ríos, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de **"Construcción Sala Cuna Calle Arica, comuna de Valdivia"**.

Valdivia, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de **Construcción Sala Cuna Calle Arica, comuna de Valdivia** Código BIP **30329324-0** que tiene por objeto la construcción de 1 salas cunas y 1 Niveles Medios, en el sector urbano de la ciudad de Valdivia, específicamente Calle Arica N° 2751.

4° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto **Construcción Sala Cuna Calle Arica, comuna de Valdivia**, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° **AUTORIZÉSE** el llamado a licitación pública, para la contratación de **Construcción Sala Cuna Calle Arica, comuna de Valdivia** para la construcción de 1 salas cunas y 1 niveles medios para la comuna de La Unión.

2° **UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación **Construcción Sala Cuna Calle Arica, comuna de Valdivia**, Código BIP **30329324-0**.

3° **APRUEBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

Nº	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION SALA CUNA CALLE ARICA, COMUNA DE VALDIVIA" Ubicación donde se ejecutará: Calle Arica N° 2751 comuna de Valdivia. Ciudad y Comuna: VALDIVIA Código BIP: 30329324-0 Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de LOS RÍOS
	14 BA	Modalidad de las Contrataciones: Suma Alzada _____

Precio Unitario _____

Mixto (suma alzada y precio unitario) **X**

3 3 BA,
18 BA

Cronograma de Licitación:

Actividad	Plazo
Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. JUEVES 08 DE OCTUBRE DE 2015
Visitas a terreno	9 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 10:00 HORAS en Calle Arica Nº 2751.
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (JUEVES 22 DE OCTUBRE 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 26 DE OCTUBRE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (VIERNES 06 DE NOVIEMBRE 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en Arauco Nº371, 1º PISO, CIUDAD VALDIVIA (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).
Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del Trigésimo (30) día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (LUNES 09 DE NOVIEMBRE 2015)
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del Trigésimo primer (31) día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (MARTES 10 DE NOVIEMBRE 2015)
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.

4	22 B.A.	Comisión de Evaluación integrada por: Titulares: 1. Subdirector de Infraestructura y Cobertura JUNJI 2. Subdirector de Recursos Financieros y Físicos JUNJI 3. Subdirector de Planificación JUNJI Suplente 1. Subdirector de Control Normativo y Calidad JUNJI 2. Tesorero JUNJI 3. Encargado Infraestructura																				
5	15 BA y 23 BA	Propuesta Técnica: <table><tr><th>FORMATO</th><th>DETALLE</th><th>DEBERÁ ACOMPAÑAR</th><th>FORMA</th></tr><tr><td>Anexo 2 y 7</td><td>Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td><td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 3 y 8</td><td>Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td><td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 4 y 6</td><td>Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</td><td>Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 5</td><td>Contratista</td><td>Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td><td>Archivo PDF</td></tr></table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																			
6	16 BA 17 BA	Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación: <table><tr><td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td><td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td></tr><tr><td>Tomador</td><td>Cualquier persona.</td></tr><tr><td>Pagadera</td><td>A la vista e Irrevocable.</td></tr><tr><td>Vigencia</td><td>120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td></tr><tr><td>Expresada en</td><td>Pesos chilenos</td></tr><tr><td>Monto</td><td>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</td></tr><tr><td>Glosa</td><td>Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 5538-30-LR15</td></tr><tr><td></td><td>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a</td></tr></table>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona.	Pagadera	A la vista e Irrevocable.	Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)	Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 5538-30-LR15		Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a				
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2																					
Tomador	Cualquier persona.																					
Pagadera	A la vista e Irrevocable.																					
Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																					
Expresada en	Pesos chilenos																					
Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)																					
Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 5538-30-LR15																					
	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a																					

		<table><tr><td>Recepción de la garantía</td><td>jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td></tr><tr><td>Restitución de la garantía</td><td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td></tr></table>	Recepción de la garantía	jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.								
Recepción de la garantía	jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).													
Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.													
Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Arauco 371, comuna de Valdivia.														
7	19 BA	Período de Validez De La Oferta: Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos . Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.												
8	27 BA	Responsable del contrato: Funcionario: Alejandra Lopez Dirección Correo Electrónico: alopezt@junji.cl Teléfono 50078113												
9	30 BA	Suscripción de los contratos: Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Arauco 371, comuna de Valdivia.												
10	33 BA	Garantía de fiel cumplimiento de los contratos <table><tr><td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td><td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td></tr><tr><td>Tomador</td><td>Cualquier persona</td></tr><tr><td>Pagadera</td><td>A la vista e Irrevocable.</td></tr><tr><td>Expresada en</td><td>Pesos chilenos</td></tr><tr><td>Monto</td><td>7 % del valor total del contrato.</td></tr><tr><td>Glosa</td><td>En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30329324-0, Licitación ID N° 5538-30-LR15</td></tr></table> Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona	Pagadera	A la vista e Irrevocable.	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	7 % del valor total del contrato.	Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30329324-0 , Licitación ID N° 5538-30-LR15
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2													
Tomador	Cualquier persona													
Pagadera	A la vista e Irrevocable.													
Expresada en	Pesos chilenos													
Monto	7 % del valor total del contrato.													
Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30329324-0 , Licitación ID N° 5538-30-LR15													
11	34 BA	Anticipo: 20 % del valor total del contrato. La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCION SALA CUNA CALLE ARICA, COMUNA DE VALDIVIA Código BIP N° 30329324-0 ."												

12	35 BA 4.2.3 BT	Vigencia y Duración De los Contratos: El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es: Proyecto código BIP 30329324-0, 210 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.
13	46.1 BA 2.3 B.T.	Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación: El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.
14	6.2BA 38 BA	Monto del contrato: Los valores que se indican a continuación son referenciales Proyecto: CONSTRUCCION SALA CUNA CALLE ARICA, COMUNA DE VALDIVIA Código BIP: 30329324-0 Monto: M\$ 437.235 (Cuatrocientos treinta y siete millones doscientos treinta y cinco mil pesos).
15	31 BA	Valores Proforma: Partidas; 1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)

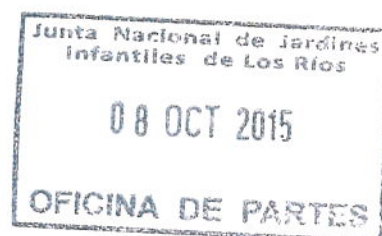
16	1 BT, 2BT, 3 BT	Proyectos consultados y Especialistas:		
		CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO
		X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
		X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
		X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
		X	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
		X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
		X	Proyecto de agua potable fría y caliente	
		X	Proyecto de empalme de agua potable	
		X	Proyecto de empalme de UD	
		X	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
		X	Proyecto de corrientes débiles	
		X	Proyecto de empalme eléctricos	
		X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
		X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
		X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
		X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
		X	Coordinador de proyecto	Arquitecto, Ingeniero o Constructor
		X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
		X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
		X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto

4° PUBLÍQUESE el presente Acto Administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



CRISTIAN GONZALO MORALES OLIVA
DIRECTOR (TyP) REGIONAL DE LOS RÍOS
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



CMO/PDF/SMB/CCS/ALT/

Distribución:

Dirección Regional

Unidad de Adquisiciones

Unidad Jurídica

Unidad de Infraestructura

Programa Meta Nacional

Programa Meta Regional

Of. Partes y Archivo